

RESUMEN CONSEJO ESCOLAR DEL CEIP ANTONIO FONTAN CELEBRADA EL DÍA 29 DE ENERO DE 2019

ORDEN DEL DÍA

Punto 1º: “Aprobación, si procede, de las actas de las sesiones anteriores”.

Se aprueban las actas de las sesiones anteriores.

Punto 2º: “Evaluación del 1º trimestre”.

Breve resumen de la evaluación del primer trimestre, destacando un periodo de adaptación muy positivo en 1º de infantil y 1º de primaria, pero notándose más el salto de 2º a 3º de primaria por un aumento notable de contenidos.

Punto 3º: “Presentación de la cuenta de gestión 2018”.

Presentación y aprobación de la cuenta de gestión 2018.

Punto 4º: “Proyecto de presupuesto 2019”.

Presentación y aprobación del presupuesto del ejercicio 2019.

Punto 5º: “Horario escolar del curso 2019/2020”.

Se propone como horario escolar para el curso 2019/2020, el mismo con el que se está funcionando actualmente, siendo el siguiente:

- Horario escolar de jornada partida:
 - Mañana: 9:00 – 12:30 h.
 - Tarde: 14:30 – 16:00 h.
- Horario ampliado:
 - Mañana: 7:30 - 9:00 h.
 - Tarde: 16:00 – 18:00 h.

Punto 6º: “Proceso de admisión del curso 2019/2020”.

Se comunica que aún no ha salido la normativa relativa al proceso de admisión del próximo curso, quedando pendiente de decisión las fechas de jornadas de puertas abiertas para las familias de nuevo acceso.

Se informa que los alumnos de 6º de primaria que abandonan el centro este año, tienen reserva de plaza en el I.E.S Mirasierra y se realizará un Programa de Tránsito con las pautas de la orientadora.

En relación al punto de libre elección que otorga cada centro en dicho proceso de admisión, se decide mantener el mismo punto que hasta hora siendo éste: “cercanía: vivir en Montecarmelo”.

Punto 7º: “Otras informaciones”.

- Obras: Se informa que ya se ha licitado la fase de obras pendientes de ejecución para el próximo curso, pero aún no tenemos noticias sobre la adjudicación ni sobre las fechas de comienzo de las mismas. Se debate sobre la seguridad y la habilitación de salidas de emergencia mientras duren las obras, determinando que estos aspectos suelen estar contemplados por la dirección General de Infraestructuras.

- Reunión con la Dirección General de Becas y Ayudas: Se mantuvo una reunión para el intercambio de información sobre diferentes proyectos realizados en el centro.
- Tecnología en el centro: Se informa del desarrollo de un seminario en el centro sobre Nuevas Tecnologías, donde está participando una gran cantidad de miembros del claustro así como el desarrollo de un Proyecto de Chromebooks en los cursos superiores. Se va a actualizar la web del centro y hemos creado perfiles en redes sociales (Twitter e Instagram) con la finalidad de mantener informadas a las familias de actividades y cuestiones de interés.
- Escuelas de padres: Se comunican las fechas de realización de escuela de padres en el centro, actividad subvencionada por el Ayuntamiento, siendo las siguientes:
 - 6 marzo: “Límites y normas” para Educación Infantil.
 - 27 marzo: “Nuevas Tecnologías” para Educación Primaria.
- Programa de fruta: Nos han concedido el programa de fruta subvencionado por la Unión Europea en Educación Primaria, con el reparto de fruta en el centro a la hora del almuerzo durante tres días a la semana. Las frutas incluidas son manzanas, peras, plátanos, mandarinas, y en alguna ocasión fruta ecológica. Se ha iniciado esta semana y se solicita la colaboración de las familias para que los días informados no traigan otro almuerzo alternativo al centro y animar a los niños a comer fruta.
- Banco de alimentos: Todos los cursos se realiza una campaña de recogida de alimentos en el centro y este año nos han planteado que los alumnos de 6º de primaria participasen asistiendo a las instalaciones y viendo cómo se desarrolla el proceso. En función de la fecha elegida para el desarrollo de la actividad con los alumnos, se fijarán los días de realización de la campaña en el centro.
- Viaje fin de curso 6º primaria: Se comenta que desde la Comisión de Coordinación Pedagógica del centro se han establecido una serie de características y criterios para el desarrollo de la actividad en cada curso escolar para que todos los alumnos tengan igualdad de oportunidades, destacándose las siguientes:
 - Ciudad limítrofe a la Comunidad de Madrid y con pernocta de tres o cuatro noches máximo.
 - Los tutores de referencia serán los encargados de organizar la actividad y elegir las fechas concretas, que coincidirán con el final de curso (mayo-junio).
 - Los profesores que acompañen al grupo serán los de mayor referencia en esos grupos.
 - Los tutores tendrán potestad para dejar a algún alumno sin el desarrollo de la actividad o comunicarse con la familia si por mal comportamiento tiene que abandonarla una vez iniciada.
 - El desarrollo de la actividad será llevado a cabo por una empresa especializada y con monitores de referencia para los alumnos durante toda la jornada.

- El centro no colaborará en recaudaciones. El precio de la actividad será de un importe razonable y si algún alumno no asistiese por razones económicas se valoraría algún tipo de subvención.
- Para el desarrollo de la actividad se requiere como mínimo un 70% del alumnado, tal y como se establece en el Reglamento de Régimen Interior para cualquier actividad en el centro y, aquellos alumnos que no participen en la actividad deberán acudir al centro durante dichos días.

Desde el sector padres se pregunta por la compatibilidad de este tipo de actividades de los alumnos con necesidades educativas especiales, respondiéndose que las actividades siempre se adaptan en función de las necesidades de cada grupo y persona tal y como se realiza con cualquier actividad que se desarrolla en el centro.

Se pregunta también por la posibilidad de aprovechar el torneo de fútbol que organiza el AMPA para recaudar fondos, reiterando que el centro no se va a involucrar en ese tipo de actividades recaudatorias, pero no habiendo objeción a que lo realice el AMPA.

Punto 8º: “Ruegos y preguntas”.

- Se sugiere que el representante de la AMPA nos informe de los nuevos cargos de la Junta Directiva para su conocimiento y actualización en la página web, exponiendo un breve resumen de cómo se organiza y desarrolla el trabajo.